

Guayaquil, Noviembre 17 de 2008.

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
CAMILETTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre del 1992, presente a vuestra consideración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, que cubre con el periodo del primero de enero al treinta y uno diciembre del 2006.

1. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. La compañía durante el año 2006 no a tenido aun actividad económica generadora de ingresos
3. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para iniciar las actividades propias para lo que la empresa fue creada.

Muy Atentamente,


Sr. Alejandro Flores
Gerente General

